

ACTA DE REUNIÓN CAI

El día 23 de Mayo de 2025 siendo las 9:45 hs. Se reúnen, la comisión del CAI de la Escuela de Cerámica "Rogelio Yrurtia" con motivo de dar tratamiento al orden del día establecido.

Agenda:

- Comisiones de trabajo
- Otros temas que se propongan

Como representantes del equipo de conducción se encuentran presentes la Directora Vanesa Morales quien preside la reunión, Vicedirectora **Eugenia Presta**. En cuanto a los representantes del claustro docentes se hallan presentes **Mariano Martínez, Gisele Villaroia, Andrea Agüero, Cristian Bsavilbaso, Sabrina Calderin**. Como representantes del claustro no docente participa **Marcelo Lasala**. Por último, como miembros representantes del claustro de estudiantes se encuentran **Azzone Daniela, Lucía Vera, Daniela Garay, Melanie Sosa**.

Se da comienzo a la sesión exponiendo las causas de la dilatación de la fecha de reunión. Se contextualiza la instancia del veedor en las instancias de evaluación ya considerada en el nuevo RAM, y la propuesta de Artística con metaevaluación, recurso que ya se está implementando en la institución. Se comenta que la tarea a determinar es de qué manera y cuales son las condiciones de implementación: hay que acordar el protocolo de pedido y registro de la instancia; por ejemplo incluirlo en el formulario de inscripción. Se puede considerar la instancia de grabación en caso de no poder implementar veedor o si la comisión evaluadora dispone de los registros para solicitar vista de la evaluación. El fundamento es la autoevaluación. También se explicita que la

normativa vigente marca que la información que circula es institucional. Se consulta al EMATP al respecto de los recursos disponibles: equipos institucionales, drive de almacenamiento. Se explicita que estudiantes ni docentes pueden tomar registro de la situación. Se debería aclarar que es un insumo institucional que debe respetar la intimidad y dar garantía de todas las partes intervinientes. Se propone aclarar un acta compromiso de resguardo de la información con los términos y condiciones.

La grabación es a demanda: 11/13 votos a favor- comunicado a los docentes

Respecto a la revisión del acuerdo de convivencia, se propone armar una comisión para que avance en su revisión, como docentes propuestos Mariano Martinez, Gisele Villaroia, y como estudiantes Agustin xxxx. Sobre las comisiones propuestas en reuniones anteriores se problematiza la necesidad de la comisión que releve las necesidades de infraestructura de la institución, rol que cubre la Regencia actualmente. Comisión de articulación para espacios de encuentro y extensión para trabajar de manera conjunta con el Gestor Cultural. Ya estaba la Comisión de Género y su protocolo en actual funcionamiento, queda agregar en el acuerdo de convivencia respecto al área de bienestar.

Se comentan los pliegos vendidos por ejemplo kiosco/buffet entre otros.

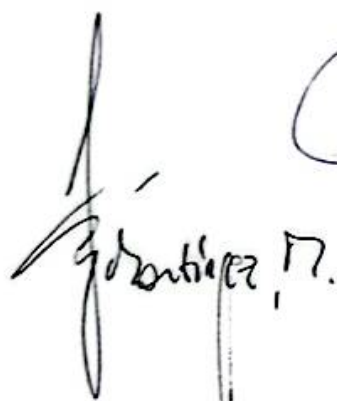
Prof. Cristian expone la problemática respecto a los contenidos de los EDIs y la posibilidad de aggiornar a la actualidad y considerar modificación del perfil de estudiantes de las carreras.

Se comparten las cuestiones propuestas desde la modalidad: Ingreso directo a carrera con secundario completo; trabajo en pareja pedagógica; reducción de cursada para los estudiantes; modalidad híbrida con el SIU Guaraní; las coberturas serían por concurso y no por acto público. Se aclaran cuestiones ligadas a las modalidades de cursada virtual sincrónica/asincrónica el nuevo RAM y la normativa de encuadre 476/24 del CFE: profesorados de 4 años, 3 años de tecnicaturas, 1er año con 8 materias en vez de 12 materias, 2300 y 2800 horas como maximo para la tecnicatura y para el profesorado 2600 y 2800.

Respecto al RAM de la institución la indicación es trabajarlo de manera interna al CAI. Anteriormente estaban acordadas cuántas materias por años mantendrían la instancia de final obligatoria y se modificarían. Se trabajarán en comisiones y se expondrán para trabajar en el CAI. Los talleres son todos promocionales por RAM Marco. Se explicitan en el diagrama que trabajarán las comisiones qué espacios ya están por Régimen con Promoción Directa. Se propone la posibilidad de finales integrados a fin de cumplir con los porcentajes exigidos por la modalidad. Se acuerda para la próxima reunión traer propuestas sobre los espacios curriculares con/sin final para poner en común tanto desde el claustro estudiantil como desde el claustro docente.

Se propone armar una Comisión de acompañamiento a la trayectoria para trabajar en conjunto con preceptoria, regencia y jefatura de área para el fortalecimiento institucional en pos de contactar a estudiantes que interrumpen sus trayectorias para poder andamiar los recursos necesarios para garantizar las condiciones de continuidad y terminalidad de las carreras. Se incluye al Jefe de Área Horacio Bienzobas, quien ha realizado relevamientos con anterioridad sobre esta temática.

Se establece la próxima reunión para el miércoles 18 de junio a las 8h.


Gabriela D.


Villanova D. Sile


Prof. Vanesa Morales
Directora
Escuela de Cerámica
Rogelio Yrurtia


Daniel


DANIELA
GALEY


LUCIA
VERA


Agüero


Daniel Arzon


Esteban Cabri